

**ANÁLISIS DE LA COMPARACIÓN DE COTIZACIONES
Nº FNTCC-024-2019**

**CUYO OBJETO: “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL SUMINISTRO, DOTACIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA EL CENTRO DE CONVENCIONES, EVENTOS Y FERIAS DE BARRANCABERMEJA – EXPOEVENTOS”.
VALOR MÁXIMO DE COTIZACIÓN \$27.969.627**

El día 29 de agosto de 2019 se solicitó cotización para la ejecución del objeto antes descrito, el día 04 de septiembre de 2019 se publicó la adenda No 01 modificando la fecha de cierre para el 10 de septiembre de 2019 con hora límite hasta las 4:00pm y se recibieron las siguientes cotizaciones:

Nombre Proponente	Fecha y Hora de Radicación	No. de Folios
ALVARO AUGUSTO VERGARA GONGORA	Martes, 10 de septiembre de 2019 2:22 p. m.	280
ALBERTO RAFAEL COTES ACOSTA	Martes, 10 de septiembre de 2019 11:27 a. m.	42
SAMUEL ORLANDO GORDILLO	Martes, 10 de septiembre de 2019 3:53 p. m.	92

A continuación, se presentan las novedades derivadas del estudio de cada una de las cotizaciones:

DOCUMENTOS	Proponente No 01: ÁLVARO AUGUSTO VERGARA GONGORA			
	CUMPLE		FOLIO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
ASPECTOS GENERALES				
CARTA DE PRESENTACIÓN	X		1	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL NO MAYOR A 30 DIAS	X		6	Adjunta certificado persona natural
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA AL 150% DE LA PERSONA NATURAL QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, DEBIDAMENTE FACULTADO).	X		2	
COPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		5	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA	X		10	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		12	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL EXPEDIDO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	X		11	

DOCUMENTOS	Proponente No 01: ÁLVARO AUGUSTO VERGARA GONGORA			
	CUMPLE		FOLIO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		4	Adjunta declaración de pago
PROPUESTAS CONJUNTAS - CONSORCIO Y UNIÓN TEMPORAL (ANEXO 2)				N.A.
ASPECTOS TÉCNICOS				
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE				
CONTRATO	CUMPLE		FOLIO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CONTRATO 1. <ul style="list-style-type: none"> - Copia del contrato de Consultoría No. 006-11 ejecutado para el municipio de Nobsa Boyacá, cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE RESULTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 012 de 2011, CUYO OBJETO ES CONSTRUCCION CENTRO INTEGRAL CULTURAL MUNICIPIO DE NOBSA BOYACÁ" por valor de \$84.767.000 con una participación del 50% lo cual corresponde a 74.79 SMMMLV. - Acta de recibo final de obra. - Acta de liquidación de Contrato de Interventoría. 	X		13-37	
Cumple con requisito No 2				
CONTRATO 2. <ul style="list-style-type: none"> - Copia del contrato de Consultoría No. 013 de 2009 ejecutado para el municipio de Madrid Cundinamarca, cuyo objeto es: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, PRODUCTO DE LA LICITACION PUBLICA No. 008 DE 2009 Y CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION SEGUNDA ETAPA AUDITORIO PARQUE ECOCULTURAL HERNAN ECHAVARRIA – MUNICIPIO 				

DOCUMENTOS	Proponente No 01: ÁLVARO AUGUSTO VERGARA GONGORA			
	CUMPLE		FOLIO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
<p>DE MADRID" por valor de \$158.462.680 con una participación del 100% lo cual corresponde a 307.69 SMMLV.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acta cantidades de obra ejecutadas. - Acta de liquidación de Contrato de Interventoría. <p>Cumple con los requisitos: No 1 y 2</p> <p>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE La suma de los contratos para acreditación de experiencia específica asciende a 382.48 SMMLV, siendo superior al presupuesto oficial equivalente a 33,78 SMMLV.</p>				
VERIFICACIÓN	CUMPLE			
EXPERIENCIA GENERAL RESIDENTE DE INTERVENTORÍA: GIOVANNI FRANCISCO BOHORQUEZ ZEA.				
<ul style="list-style-type: none"> - Aporta certificación laboral donde acredita el cargo como residente de interventoría del contrato de interventoría cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, PRODUCTO DE LA LICITACION PUBLICA No. 008 DE 2009 Y CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCION SEGUNDA ETAPA AUDITORIO PARQUE ECOCULTURAL HERNAN ECHAVARRIA – MUNICIPIO DE MADRID" por valor de \$158.462.680 lo cual corresponde a 307.69 SMMLV. - Aporta certificación laboral donde acredita el cargo como residente de interventoría del contrato cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TECNICA AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE RESULTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. 012 DE 2011 CUYO OBJETO ES: CONSTRUCCIÓN CENTRO INTEGRAL CULTURAL MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACA" por valor de \$114.248.952 lo cual corresponde a 201.60 SMMLV. 	X			

DOCUMENTOS	Proponente No 01: ÁLVARO AUGUSTO VERGARA GONGORA			
	CUMPLE		FOLIO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
VERIFICACIÓN	CUMPLE			
PROPUESTA ECONÓMICA				
PRESUPUESTO FIRMADO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DE COTIZACIÓN	X		8	Se presenta presupuesto por valor de \$24.598.208, no obstante y teniendo en cuenta que se presenta un error aritmético en la cotización presentada, se corrige la sumatoria quedando como valor final \$24.597.776 incluido el IVA del 19%.
FACTOR MULTIPLICADOR	X		9	Factor multiplicador de 158%, que cumple con requisito exigido en los términos de la solicitud de cotización.
VERIFICACIÓN	CUMPLE			

***NOTA:** Como quiera que el proponente Álvaro Vergara Góngora presento todos sus formatos con numeración distinta a la del presente proceso, desde la dirección de Infraestructura se remitió correo corporativo al proponente solicitando aclarar el número del proceso al cual estaba presentando cotización. El viernes (13) de septiembre el proponente mediante correo electrónico informa que su cotización corresponde al proceso de comparación de cotizaciones FNTCC- 024- 2019, de este modo deja claro el ofrecimiento planteado y se continua con la evaluación. (Se anexa como soporte correo electrónico).

DOCUMENTOS	Proponente No 02: ALBERTO RAFAEL COTES ACOSTA			
	CUMPLE		FOLIO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
ASPECTOS GENERALES				
CARTA DE PRESENTACIÓN	X		1	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL NO MAYOR A 30 DIAS	X		5	Adjunta certificado persona natural
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA AL 150% DE LA PERSONA NATURAL QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, DEBIDAMENTE FACULTADO).	X		4	
COPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		6	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA	X		7	

DOCUMENTOS	Proponente No 02: ALBERTO RAFAEL COTES ACOSTA			
	CUMPLE		FOLIO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		9	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL EXPEDIDO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	X		8	
CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL		X		No Adjunta soporte de pago
PROPUESTAS CONJUNTAS - CONSORCIO Y UNIÓN TEMPORAL (ANEXO 2)				N.A.
ASPECTOS TÉCNICOS				
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE				
CONTRATO	CUMPLE		FOLIO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CONTRATO 1. Copia de contrato de prestación de Servicios No. 12/2013 ejecutado para la Cámara de Comercio de cuyo objeto es: "Prestar asesoría profesional en los siguientes temas en los cuales participe la Cámara de Comercio de Barrancabermeja en cumplimiento de las funciones delegadas por la ley:1) Infraestructura, transporte multimodal. 2) Creación de la plataforma logística en Barrancabermeja. 3) Creación de la Zona Franca petrolera en Barrancabermeja. 4) Conectividad Vial 5) Proyectos para convertir el aeropuerto Yariguíes de Barrancabermeja en aeropuerto de carga. 6) Los demás temas de desarrollo regional que la entidad estime convenientes. Así mismo, dará soporte para la formulación, ejecución y seguimiento a los proyectos que se requieran y en general a todas las actividades que realice la Cámara de Comercio para impulsar los temas antes descritos" por valor de \$58.000.000 con una participación del 100% lo cual corresponde a 98.39 SMMMLV.		X	11-12	El contrato aportado para acreditar la experiencia específica del oferente no corresponde a un contrato de interventoría como lo exigen los términos de referencia.

DOCUMENTOS	Proponente No 02: ALBERTO RAFAEL COTES ACOSTA			
	CUMPLE		FOLIO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
VERIFICACIÓN	NO CUMPLE			
EXPERIENCIA GENERAL RESIDENTE DE INTERVENTORÍA: ALBERTO RAFAEL COTES ACOSTA.				
<p>- Copia de contrato de prestación de Servicios No. 12/2013 ejecutado para la Cámara de Comercio de cuyo objeto es: "Prestar asesoría profesional en los siguientes temas en los cuales participe la Cámara de Comercio de Barrancabermeja en cumplimiento de las funciones delegadas por la ley:1) Infraestructura, transporte multimodal. 2) Creación de la plataforma logística en Barrancabermeja. 3) Creación de la Zona Franca petrolera en Barrancabermeja. 4) Conectividad Vial 5) Proyectos para convertir el aeropuerto Yariguíes de Barrancabermeja en aeropuerto de carga. 6) Los demás temas de desarrollo regional que la entidad estime convenientes. Así mismo, dará soporte para la formulación, ejecución y seguimiento a los proyectos que se requieran y en general a todas las actividades que realice la Cámara de Comercio para impulsar los temas antes descritos" por valor de \$58.000.000 correspondiente a 98.39 SMMMLV.</p>		X	21-41	En los soportes presentados no se evidencia la acreditación del cargo desempeñado con residente de interventoría ni tampoco las actividades objeto de interventoría.
VERIFICACIÓN	NO CUMPLE			
PROPUESTA ECONÓMICA				
PRESUPUESTO FIRMADO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DE COTIZACIÓN.		X	2	Se presenta cotización por valor de \$27.246.240, incluido el IVA del 19%.
FACTOR MULTIPLICADOR – Se presenta sin firma.		X	3	Factor multiplicador es de 155%; no obstante, dentro del análisis de este último no se contempla como base el 100% correspondiente al ítem de Salarios.
VERIFICACIÓN	<p>Teniendo en cuenta que el análisis del Factor Multiplicador no contempla como base el 100% correspondiente al ítem de Salarios, la propuesta es Rechazada de acuerdo a lo indicado en el numeral 6 de las causales de rechazo contenidas en los términos de referencia.</p> <p>"Cuando el Factor Multiplicador no atienda la</p>			

DOCUMENTOS	Proponente No 02: ALBERTO RAFAEL COTES ACOSTA			
	CUMPLE		FOLIO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
	<i>recomendación indicada en la Nota 1 del anexo 2 "El valor del Factor Multiplicador aceptado para la presente propuesta deberá ser inferior al 160%, valor que debe coincidir con el consignado en la propuesta económica presentada; en caso tal, que el valor calculado en el presente anexo difiera del indicado en la oferta ésta será rechazada."</i>			
VERIFICACIÓN	RECHAZADA			

DOCUMENTOS	Proponente No 03: SAMUEL ORLANDO GORDILLO MOLANO			
	CUMPLE		FOLIO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
ASPECTOS GENERALES				
CARTA DE PRESENTACIÓN	X		2 - 3	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL NO MAYOR A 30 DIAS	X		71	Adjunta Certificado (Persona Natural)
FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANIA AL 150% DE LA PERSONA NATURAL QUE SUSCRIBIRÁ EL CONTRATO (REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, DEBIDAMENTE FACULTADO).	X		72-73	
COPIA DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		74-75	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA	X		76	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		78	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL EXPEDIDO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	X		77	
CERTIFICADO DE PAGO DE PARAFISCALES Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	X		79 - 80	Adjunta planilla de Pago periodo Sep-2019
PROPUESTAS CONJUNTAS - CONSORCIO Y UNIÓN TEMPORAL (ANEXO 2)				N.A.

DOCUMENTOS	Proponente No 03: SAMUEL ORLANDO GORDILLO MOLANO			
	CUMPLE		FOLIO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
ASPECTOS TÉCNICOS				
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE				
CONTRATO	CUMPLE		FOLIO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CONTRATO 1. <ul style="list-style-type: none"> - Copia de contrato de Interventoría No. FNT-20-6-2015 ejecutado para FONTUR cuyo objeto es: Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera y operativa para la “Construcción y Remodelación del centro de ferias y exposiciones – Expoferias Manizales” por valor de \$472.900.206 con una participación del 50% lo cual corresponde a 320.52 SMMLV. - Documento Consorcial. - Acta de recibo de interventoría con cantidades. - Acta de Liquidación. - Certificación expedida por la entidad contratante. <p>Cumple con requisito No 1 Y 2.</p> <p>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE La suma de los contratos para acreditación de experiencia específica asciende a 320.52 SMMLV, siendo superior al presupuesto oficial equivalente a 33,78 SMMLV.</p>	X		5-70	
VERIFICACIÓN	CUMPLE			
EXPERIENCIA GENERAL RESIDENTE DE INTERVENTORÍA: PAULA JAZMIN LOPEZ VALENCIA				
<ul style="list-style-type: none"> - Presenta Contrato Laboral suscrito con el Consorcio Interobras 2015 para prestar los servicios profesionales como residente de interventoría al contrato de cuyo objeto es “REALIZAR LA INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCION Y REMODELACION DEL CENTRO DE FERIAS Y EXPOSICIONES – EXPOFERIAS MANIZALES” por valor de \$472.900.206 correspondiente a 	X		81-89	

DOCUMENTOS	Proponente No 03: SAMUEL ORLANDO GORDILLO MOLANO			
	CUMPLE		FOLIO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
641.03 SMMLV.				
VERIFICACIÓN	CUMPLE			
PROPUESTA ECONÓMICA				
PRESUPUESTO FIRMADO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DE COTIZACIÓN.		X	4	Se presenta cotización por valor de \$26.912.018, incluido el IVA del 19%.
FACTOR MULTIPLICADOR		X	5 - 6	Factor multiplicador es de 161%, siendo este último superior al Valor indicado en la Nota 1 del Anexo 2 contenido en los términos de referencia.
VERIFICACIÓN	<p>Por lo expuesto en el hecho anterior la propuesta es Rechazada de acuerdo a lo indicado en el numeral 6 de las causales de rechazo contenidas en los términos de referencia.</p> <p>“Cuando el Factor Multiplicador no atienda la recomendación indicada en la Nota 1 del anexo 2 “El valor del Factor Multiplicador aceptado para la presente propuesta deberá ser inferior al 160%, valor que debe coincidir con el consignado en la propuesta económica presentada; en caso tal, que el valor calculado en el presente anexo difiera del indicado en la oferta ésta será rechazada.”</p>			
	RECHAZADA			

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

PROPONENTES		
ÁLVARO AUGUSTO VERGARA GÓNGORA	ALBERTO RAFAEL COTES ACOSTA	SAMUEL ORLANDO GORDILLO MOLANO
<p>El oferente presente cotización de acuerdo a los lineamientos establecidos en los términos de referencia cumpliendo con la experiencia específica, personal requerido, factor multiplicador y propuesta económica.</p> <p>El oferente presenta presupuesto por valor de \$24.598.208, no obstante y teniendo en cuenta que se presenta un error aritmético en</p>	<p>El oferente no presenta experiencia conforme a los términos de referencia tanto para el proponente como para el Residente de Interventoría propuesto, sumado a ello el análisis del Factor Multiplicador no contempla como base el 100% correspondiente al ítem de Salarios, por lo cual la propuesta es Rechazada de acuerdo a lo indicado en el numeral 6 de las causales de rechazo contenidas en los términos de referencia.</p> <p><i>“Cuando el Factor Multiplicador no</i></p>	<p>El oferente cumple con la experiencia solicitada tanto para el proponente como para el Residente de interventoría, no obstante el valor del Factor Multiplicar no cumple con lo manifestado en la Nota 1 del Anexo No. 2, incurriendo en la causal de rechazo indicada en el numeral 6 contenida en los términos de referencia.</p> <p><i>“Cuando el Factor Multiplicador no atienda la recomendación indicada en la Nota 1 del anexo 2 “El valor</i></p>

la cotización presentada, se corrige la sumatoria quedando como valor final \$24.597.776 incluido el IVA del 19%, ajustándose al presupuesto definido en los términos de referencia	atienda la recomendación indicada en la Nota 1 del anexo 2 "El valor del Factor Multiplicador aceptado para la presente propuesta deberá ser inferior al 160%, valor que debe coincidir con el consignado en la propuesta económica presentada; en caso tal, que el valor calculado en el presente anexo difiera del indicado en la oferta ésta será rechazada."	del Factor Multiplicador aceptado para la presente propuesta deberá ser inferior al 160%, valor que debe coincidir con el consignado en la propuesta económica presentada; en caso tal, que el valor calculado en el presente anexo difiera del indicado en la oferta ésta será rechazada."
CUMPLE	RECHAZADA	RECHAZADA

A continuación se presenta la cotización y su análisis para la propuesta habilitada:

ÁLVARO AUGUSTO VERGARA GÓNGORA:

Cotización Presentada:

Item	CARGO/OFCIO	CANTIDAD	SUELDO Y/O TARIFA MENSUAL	DEDICACIÓN MENSUAL	DURACIÓN (meses)	VALOR PARCIAL (\$)
A	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL					
1.	Personal Profesional:					
1.1	Director de Interventoría	1	\$ 2.300.000	40%	4	\$ 3.680.000
1.2	Residente de Interventoría	1	\$ 1.800.000	100%	4	\$ 7.200.000
	Subtotal costos directos de personal					\$ 10.880.000
	Factor multiplicador (A)					158%
	Subtotal costos directos de personal					\$ 17.190.763
B	OTROS COSTOS DIRECTOS					
	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	SUELDO Y/O TARIFA MENSUAL	DURACIÓN (meses)	VALOR PARCIAL (\$)
1.	Informes interventoria	mes	1	\$ 400.000	4	\$ 1.600.000
2.	Transporte	mes	1	\$ 320.000	4	\$ 1.280.000
3.	Comunicaciones	mes	1	\$ 150.000	4	\$ 600.000
	Subtotal otros costos directos					\$ 3.480.000
C	TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL + OTROS COSTOS DIRECTOS					\$ 20.670.763
	IVA (19%)					\$ 3.927.445
	VALOR TOTAL DE LA OFERTA INCLUIDO IVA					\$ 24.598.208

Teniendo en cuenta que se presenta un error aritmético en la cotización presentada, se corrige la sumatoria quedando como valor final \$24.597.776 incluido el IVA del 19%.

Cotización Ajustada

Item	CARGO/OFICIO	CANTIDAD	SUELDO Y/O TARIFA MENSUAL	DEDICACIÓN MENSUAL	DURACIÓN (Meses)	VALOR PARCIAL (\$)
A COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL						
1	Personal Profesional :					
1.1	Director de interventoría.	1	\$ 2.300.000	40%	4	\$ 3.680.000
1.2	Residente de Interventoría	1	\$ 1.800.000	100%	4	\$ 7.200.000
	Subtotal Costos Directos de Personal					\$ 10.880.000
				Factor Multiplicador		158%
	Total Costos Directos de Personal incluido Factor Multiplicador (A)					\$ 17.190.400
B OTROS COSTOS DIRECTOS						
	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	SUELDO Y/O TARIFA MENSUAL	DURACIÓN (Meses)	VALOR PARCIAL (\$)
1	INFORMES INTERVENTORIA	mes	1	400000	4	\$ 1.600.000
2	TRANSPORTE	mes	1	320000	4	\$ 1.280.000
3	COMUNICACIONES	mes	1	150000	4	\$ 600.000
	Subtotal Otros Costos Directos (B)					\$ 3.480.000
C TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL + OTROS COSTOS DIRECTOS (A+B)						\$ 20.670.400
	IVA				19%	\$ 3.927.376
VALOR TOTAL DE LA OFERTA INCLUIDO EL IVA						\$ 24.597.776

En cumplimiento de lo establecido en el Manual de Contratación, en el Numeral 3.3., se solicitará elaborar el contrato al señor **ÁLVARO AUGUSTO VERGARA GÓNGORA**, pues la cotización presentada, cumple con las condiciones técnicas exigidas y presenta el menor valor correspondiente a: **\$24.597.776**.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

MARIA VICTORIA FLOREZ DOMÍNGUEZ

Directora de Infraestructura FONTUR.

Anexos: 3 folios (Aclaración del número de proceso cotizado por Álvaro Augusto Vergara Góngora)

Elaboró: Wilfredo Arias Profesional Senior de Infraestructura- Sandra Marcela Ríos O. Profesional de infraestructura
Jaime Cáceres Linares. Profesional de infraestructura
Revisó: Sandra Verónica Betancur Restrepo – Profesional Jurídico de Dirección Legal Fontur
Vo.Bo.: Rafael Negrete Quintero – Dirección Legal Fontur

Wilfredo Arias Medina

De: proyectos AVG <proyectosavg17@gmail.com>
Enviado el: viernes, 13 de septiembre de 2019 12:26 p. m.
Para: Wilfredo Arias Medina
Asunto: Re: FNTCC-FNTIP-018-2019 - COTIZACIÓN ALVARO VERGARA (PARTE 1)

Buenas tardes.

Confirmando por este medio de acuerdo a sus instrucciones que la propuesta por mi -presentada hace referencia al proceso FNTCC-024-2019, para los fines pertinentes.

Atentamente

Alvaro Vergara Góngora
C.c 79'687.047 de Bogota

El El vie, 13 sept 2019 a las 12:17, Wilfredo Arias Medina <warias@fontur.com.co> escribió:

Señor:

ALVARO AUGUSTO VERGARA GONGORA

PROPONENTE FNTCC-024-2019

Km. 1.5 vía Cota – Siberia Hacienda Paloemonte Casa 14.

Tel. 3183554634.

Cota Cundinamarca.

Respetado Señor Vergara.

En el marco del proceso de evaluación No. FNTCC-024-2019 cuyo objeto es, INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA EL SUMINISTRO, DOTACIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA EL CENTRO DE CONVENCIONES, EVENTOS Y FERIAS DE BARRANCABERMEJA - EXPOEVENTOS, el comité evaluador ha revisado su propuesta identificado que los formatos presentados hacen referencia al procesos de invitación FNTCC-FNTIP-018-2019, por tal motivo se solicita confirmar a través de este medio el número de invitación al cual usted ha presentado propuesta, ello con el propósito de elaborar el informe de evaluación.

Agradecemos su oportuna respuesta a través de este medio a más tardar el día 16 de septiembre de 2019 a las 10:00 a.m.

Cordialmente.

DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA.

Bogotá, Colombia



De: proyectos AVG [mailto:proyectosavg17@gmail.com]

Enviado el: martes, 10 de septiembre de 2019 2:22 p. m.

Para: María Victoria Florez <mflorez@fontur.com.co>; Sandra Rios <srios@fontur.com.co>; Wilfredo Arias Medina <warias@fontur.com.co>

Asunto: FNTCC-FNTIP-018-2019 - COTIZACIÓN ALVARO VERGARA (PARTE 1)

Buen día, remito cotización, parte 1

--

El presente correo se emite y presta efectos de acuerdo con lo contemplado en el artículo 2 de la ley 527 de 1999

ING. ALVARO A. VERGARA GONGORA
CONSULTORIA E INTERVENTORIA OBRA CIVIL